



---

El Plenario Nacional del Nuevo Espacio, reunido en la fecha, declara:

1 – Que ante la inminencia de la validación de las 671.544 firmas necesarias para convocar al Referéndum, **es imprescindible profundizar la movilización por el SI**, con acciones de cercanía que permitan exponer masivamente los efectos negativos de los **135 artículos de la LUC que pretendemos erradicar de nuestro ordenamiento jurídico**, los cuales expresan una concepción económica neo liberal, afectan drásticamente derechos laborales y ciudadanos, facilitan el lavado de activos, restringen el rol del Estado, la participación social y vulneran garantías en materia de seguridad pública.

2 – Que una de las consecuencias más visibles de los efectos negativos que tiene la LUC particularmente en el contexto actual, **es el aumento reiterado en el precio de los combustibles**. En tal sentido, el gobierno ha incumplido sus promesas electorales, de no aumentar las tarifas públicas realizando – por el contrario - un ajuste de las mismas en plena pandemia, llevando su valor por encima de la inflación, y concomitantemente realizando **un ajuste fiscal, con rebaja de salarios y jubilaciones**.

3 – Que **la Reforma de la Seguridad Social planteada tiene un carácter regresivo**, ya que fue el propio Presidente de la República el que planteó en campaña electoral que no se iban a afectar los derechos de las trabajadoras y trabajadores actuales. Sin embargo se hace una propuesta que pretende endurecer las condiciones jubilatorias aumentando los años de trabajo, disminuyendo la tasa de reemplazo y eliminando prestaciones sociales a los segmentos más vulnerables de la población, sin buscar otras alternativas de financiamiento.

A modo de ejemplo, no hay un solo parámetro que implique una contribución del capital a la Seguridad Social. **Todas las modificaciones planteadas cargan el peso de la reforma en el trabajo**. Es hora de que el modelo de financiamiento de la seguridad social se base en criterios de equidad y justicia contributiva para todas las partes.

4 – Que en estos últimos días hemos observado **ataques continuos y agravios sobre derechos adquiridos por la ciudadanía**. En particular, algunos de ellos vinculados directamente con las mujeres. Expresamos **nuestro rechazo a este tipo de acciones** que implican un retroceso y obstaculizan el acceso a derechos conquistados legítimamente.

A su vez, en pocos días participaremos de una nueva marcha en el **Día Internacional de Lucha contra la Violencia hacia las Mujeres**. En un año muy especial, donde se ha incrementado el número de femicidios y siguen faltando respuestas por parte de un gobierno que lo único que ha hecho es recortar programas sustanciales relacionados con esta temática, es imperioso continuar desarrollando acciones de concientización sobre este flagelo que nos interpela como sociedad.

5 – Repudiamos enfáticamente el intento de destitución de los docentes del liceo de San José, pretendiendo intimidarles y amenazando décadas del ejercicio libre de la enseñanza. NO al retorno de listas negras que tanto daño provocaron a la educación. Sí a la libertad de palabra y de creencias.

6 - En el plano internacional, **el abordaje del cambio climático debe ser un tema prioritario en la agenda de nuestro país**. El impacto medioambiental es cada vez más agresivo y afecta a todas las regiones del planeta. En 2021 se han producido cientos de muertes por inundaciones, olas de calor, huracanes e incendios forestales, eventos que se han tornado más frecuentes e intensos debido al cambio climático. En ese sentido, la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP26) que se desarrolla actualmente, debe avanzar sustantivamente en acuerdos que permitan eliminar el carbón y su financiamiento internacional en transición a la utilización de energías limpias y renovables.

A su vez, es necesario **impulsar una agenda regional** que avance en aspectos de interés común, vinculados al fortalecimiento de la soberanía de nuestras naciones, la democratización de la sociedad, la integración y cooperación regional (económica, social y cultural), la soberanía alimentaria y de los recursos naturales, la lucha contra el narcotráfico, un programa social común teniendo en cuenta las asimetrías y los factores multiculturales y subculturas de nuestros pueblos, su autodeterminación, la no intervención, la convivencia civilizada, el diálogo, la solidaridad, **la erradicación de la**

**violencia de género, el respeto por la diversidad sexual y la defensa irrestricta de los derechos humanos.**

7 – Que sin perjuicio de nuestro afecto y reconocimiento por la compañera Ivonne Passada y por el compañero Gonzalo Civila, consideramos que **Fernando Pereira es el compañero que reúne las mejores condiciones en esta coyuntura**, para conducir al Frente Amplio en el marco de una política de amplitud y generosidad, que respetando diversos orígenes y recorridos, permita desarrollar un **nuevo proceso de acumulación socio – política** para que el país recupere la senda de las transformaciones económicas, sociales y culturales, en aras de la equidad, igualdad y justicia social.

**El Nuevo Espacio y sus aliados, representados en la lista 99000 reafirman su identidad socialista democrática** y sus principios irrenunciables a favor de la libertad, la igualdad, el bienestar social y el progreso económico. Convocamos a todos quienes se sientan identificados con estos valores a una gran votación el 5 de Diciembre, a un año del fallecimiento del compañero Tabaré Vázquez.

8 – En ese sentido, no cabe duda que **la mística frenteamplista**, enraizada profundamente en los sectores populares, intelectuales, culturales y científicos, así como en diversas corrientes de origen cristiano, batllistas, blancos independientes, marxistas y socialistas democráticos, **debe expresarse vigorosamente en las urnas para dar un gran respaldo a la nueva dirección**, que será la encargada de conducirnos inexorablemente a la victoria en 2024.

¡Viva el Frente Amplio, por la Huella de Seregni!

PLENARIO NACIONAL NUEVO ESPACIO

Montevideo, 7 de noviembre de 2021